



## #...Y RENUNCIAN MINISTROS

DECLINA  
99% DE  
JUZGADORESRENUNCIAN 845 DE 850 A LA ELECCIÓN JUDICIAL.  
MINISTROS PREFEREN IRSE CON SU HABER DE RETIRO

36

• AÑOS DE  
CARRERA  
TIENE  
NORMA PIÑA.

MISAEAL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ

P

rácticamente todos los juzgadores, entre ellos ocho ministros de la Suprema Corte, prefirieron no ir a las urnas ni aparecer en las boletas electorales, por lo que presentaron al Senado sus renunciaciones y declinaron a participar en la elección extraordinaria del Poder Judicial en junio de 2025.

De los 850 juzgadores que serán renovados en los estados, el Senado recibió oficios de 845 jueces y magistrados que declinaron (99%) y, junto con los ocho ministros, tienen derecho a sus haberes de retiro y prestaciones

MARGARITA  
RÍOS FARJAT  
MINISTRA  
DE LA CORTE

Retomaré tranquilamente y sin apego ese dinero a la Tesorería de la Federación.

de ley, al no participar en la elección del próximo año. Ayer venció el plazo establecido en la Reforma Judicial para que los juzgadores declinen a participar y puedan retirarse con su respectivo pago de pensión vitalicia.

## RECHAZA PENSIÓN

**1** Margarita Ríos Farjat decidió renunciar también a su pensión vitalicia.

**2** Gerardo Fernández Noroña rechazó que haya amenazas contra los ministros.

El último informe del Senado es que 503 magistrados, 342 jueces y ocho ministros de la Corte presentaron oficios para informar que no participarán en la elección de juzgadores. Los ministros presentaron sus renunciaciones y declinaciones ayer a las 11:08 horas, tal como lo adelantó **El Heraldo de México** desde el lunes.

Los ocho ministros que declinaron son la presidenta de la Corte, Norma Piña, así como los ministros y ministras Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos Farjat, Luis María Aguilar, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayan, Javier Laynez y Juan Luis González Alcántara Carrancá.

En sus oficios, los ministros presentaron su renuncia entre reclamos y sin dejar pasar su inconformidad con la Reforma Judicial.

Algunos recordaron en los escritos enviados al Senado, el día en que fueron designados para integrar el máximo tribunal y cómo en ese momento aceptaron defender la Constitución porque confiaban en un sistema de contrapesos.

La ministra presidenta, Norma Piña, destacó su carrera judicial de 36 años y señaló que su renuncia anticipada no significa su conformidad con la separación del cargo.

El ministro Juan Luis González aseguró que su renuncia no implica aceptar decisiones políticas. ●